

DE LAS RECTIFICACIONES.



Descripción

La Dirección Municipal de Transito transporte Terrestre Seguridad Vial y Movilidad humana del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé.

Somos una entidad especializada en transporte y transito terrestre, responsable, eficiente, comprometida con la seguridad, calidad, agilidad y accesibilidad a los ciudadanos, para planificar, Regular y controlar el sistema de movilidad, que tiene como misión, una gestión integral del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, con un enfoque inclusivo, apoyados con un talento humano comprometido que optimiza los recursos humanos, tecnologicos financieros y materiales, para mejorar la calidad de vida y la preservación del medio ambiente.

¿A quién está dirigido?

A Persona Jurídica - Privada, Persona Natural – Ecuatoriana.

¿Tipo de trámite? -



DE LAS RECTIFICACIONES.

Cuando existan errores en resoluciones emitida por la Dirección Municipal de Tránsito, se podrá emitir la correspondiente resolución.



¿Requisitos que se necesitan para hacer el trámite?

Requisitos: -

1. Documento dirigido al Director Municipal de Tránsito solicitando la Resolución para Rectificación, firmado por el Representante Legal de la Operadora de Transporte, en el que se especifique el error.
2. El Director Municipal de Tránsito notificará al departamento Jurídico la documentación para su respectiva verificación y rectificación.

12
34

¿Cómo hago el trámite?

PRESENCIAL:

1. Documento dirigido al Director Municipal de Tránsito solicitando la Resolución para Rectificación, firmado por el Representante Legal de la Operadora de Transporte, en el que se especifique el error.

2. El Director Municipal de Tránsito notificará al departamento Jurídico la documentación para su respectiva verificación y rectificación.



¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección Municipal de Transito transporte Terrestre Seguridad Vial y Movilidad humana del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé; de lunes a viernes de 08h00 hasta 17h00.



Contacto para atención ciudadana.

Oficinas de Dirección Municipal de Transito transporte Terrestre Seguridad Vial y Movilidad humana.

Telf. Nº 062747083



Base Legal:

- Constitución Cootad,
- Ley Organica de Trasnorte terrestre, Tránsito y seguridad vial
- Reglamentos a la Ley Organica de Trasnorte terrestre, Tránsito y seguridad vial
- Coa
- Ordenanzas
- Resoluciones.
- Legislación Conexa